AÑO I. CIUDAD REAL, 16 DE FEBRERO DE 1911 NÚM. 38

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 4 pesetas. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calatrava, 5. | Dirección Telegráfica: "PUEBLO,,

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Manuel de los Ríos é Imedio,

QUE FALLECIÓ EN CIUDAD REAL

el día 18 de Febrero de 1910, á los 52 años de edad,

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. O. M.

Su desconsolada viuda doña Cristeta Fúnez y Rodríguez; sus hijas doña Rosario y doña Fernanda, hermanos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y tenerle presente en sus oraciones.

Todas las misas que el día 18 de Febrero actual se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro, Capillas de los RR. PP. del Inmaculado Corazón de María, San José y hermanas de los pobres, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Ciudad Real, Oviedo, Salamanca, Plasencia, Orense y Ciudad Rodrigo, han concedido cincuenta días de indulgencia, cada uno, á todos los fieles que oigan misa, visiten al Santísimo, reciban la sagrada comunión ó recen una parte de Rosario y la aplicación [illegible] del difunto.

EL CRIMEN DE MANZANARES

TRES PERSONAS ASESINADAS

Ampliación de detalles.—Un triunfo de la Guardia civil.

Grande ha sido el obtenido por este benemérito instituto con motivo del horrendo crimen que venimos relatando. En la madrugada de hoy, acosado el cínico criminal apodado el «Cañamón» por las habilidosas preguntas del pundonoroso y activo sargento Sr. Franco, confesó quiénes fueron los autores y cómplices y el modo como efectuaron el crimen. El pueblo, que ya ovacionó á la guardia civil el día de la detención de el «Borguetas», y que cada día se encuentra más agradecido por los muchos é importantes servicios que viene prestando, no cesa de encomiar esta nueva prueba de celo que la cree digna de las mayores recompensas.

Ampliación de las declaraciones de «Cañamón.»

Una vez arrancada al «Cañamón» la importante declaración que telegrafié, fué conducido á presencia del dignísimo juez Sr. Fernández Bernal, que con tanta actividad y tan buen acierto viene trabajando en esta causa. Allí se ratificó en las declaraciones que prestó ante el sargento Sr. Franco, ampliándolas y dando detalles para comprobarlas; entre ellos hizo una minuciosa descripción de la casa del crimen, demostrando conocerla perfectamente. Dijo que el crimen se había verificado de la siguiente forma:

En una rinconada que hace la acera frente á la casa del crimen, se situaron los cinco autores del hecho, esperando un momento oportuno para penetrar en la casa del crimen; pronto lo encontraron. Pues al poco rato salió la niña Carmen, dejando entornada la puerta.

Inmediatamente se lanzaron á la casa el «Cañamón», «Borguetas», Francisco Portugués, apodado el «Portus», José Bolaños (a) «Federal» y el «Pajarilla», que es el mismo que tomó parte en el robo de los cerdos en la carretera de Socuéllamos. «Cañamón» se quedó vigilando en la puerta por la parte dentro, los otros tres penetraron en la cocina, donde tranquilamente se encontraba el matrimonio, tan vilmente asesinado, levantándose.

Al verlos la mujer asesinada, exclamó: «¡Ay, que vienen los ladrones!».

Estas fueron sus últimas palabras; un fuerte golpe la hizo caer exánime en la misma silla en que se encontraba sentada al entrar los criminales. El marido, que se encontraba distraído, trató de incorporarse al grito de su mujer, pero fué tarde; los otros criminales le habían ganado la acción y le machacaron horriblemente el cráneo tras una breve é inútil defensa.

No habían consumado el tremendo crimen, cuando volvió la niña Carmen á la que trató de entretener el «Cañamón» con halagos, pero una vez perpetrado, y mientras se dedicaban al saqueo de la casa, oyeron la voz de la niña, que dijo: José Bolaños.

«Esta me conoce», añadió el aludido.

Entonces el «Borguetas» sin hablar una palabra la dió dos golpes que la causaron una muerte instantánea siendo después arrastrada á la cocina por el «Cañamón».

Donde estaba el dinero

A pesar de haber creído en un principio que los ladrones no encontraron dinero resulta que en los sencillos cuadros que adornaban las habitaciones encontraron algunos billetes del Banco de España.

El declarante afirma que robaron 2.500 pesetas, que dijo estaban en Tomelloso.

El «Borguetas», depositario.—La huida

Hecho el robo salieron en diversas direcciones, acordando que el «Borguetas» se llevara el dinero para repartirlo después de unos días, con objeto de evitar se lo encontraran á los otros si por casualidad despertaran las sospechas del Juzgado.

Detalle interesante

José Bolaños salió de la casa disfrazado con ropas de mujer, propiedad de la interfecta, las que abandonó en la calle á los pocos pasos, al observar que nadie veía, siendo estas ropas las que se encontró el pobre que recordará el lector que las presentó en el Ayuntamiento, «Borguetas» y «Cañamón» se dirigieron al sitio denominado «Cerro de la Cruz», adonde escondieron las ropas manchadas de sangre en un montón de piedras.

Por qué riñeron los dos presidiarios

Después de dejar en el mencionado cerro escondidas las ropas, «Cañamón» pidió su parte del botin á lo que el «Borguetas» se negó, por lo que se vinieron á las manos, hiriéndose mútuamente.

Detenciones importantes

Acabadas de prestar estas declaraciones el incansable juez Sr Bernal dió las oportunas órdenes para proceder á la detención de «Portus» y de José Bolaños, la del primero la efectuó el señor Juez municipal D. Alfonso Vega y don Fidel Serrano, sin ayuda de fuerza armada, la del segundo se hizo con más precauciones, empezando por rodear la casa fuerzas municipales y de la Guardia civil y llamando el sereno del barrio con el pretexto de curarse por estar herido. Al Bolaños se le ocupó un revólver cargado.

Numerosas detenciones

Terminaron estas diligencias á las cuatro de la madrugada é inmediatamente y sin duda para comprobarlas, se procedió á la detención de cuantas personas, pueden dar alguna luz en este asunto como son familias de las nuevas personas que aparecen complicadas y los vecinos de las casas donde viven.

La cárcel se encuentra abarrotada y Ayuntamiento y en el teatro viejo, con el fin de tenerlos incomunicados.

Frescura de «Bolaños» y del «Portus»

Ha causado gran indignación en el público la noticia de la participación de estos dos individuos que con una frescura sólo comparable á la de sus compañeros, se dedicaban estos días á trabajar por cuenta del Juzgado en el desagüe de pozos y demás trabajos que se venían realizando.

Por las ropas y dinero

Entre siete y ocho de la mañana, una pareja de la benemérita salió para Tomelloso á comprobar la declaración de «Cañamón» y traerse el dinero, caso de ser hallado.

No tengo noticia haya venido á la hora que escribo estas cuartillas.

Igualmente salió otra pareja con guardas rurales de á caballo para el «Cerro de la Cruz» con el mismo objeto y según noticias que he tenido á última hora que he podido comprobar han regresado, no encontrando nada y mañana irán á ver, llevándose á «Cañamón» para que fije el sitio.

Llegada y trabajos del buzo

En el correo de esta madrugada llegó el buzo, que esta mañana se dedicó al reconocimiento de la noria y pozo; en éste entró esta tarde sin ninguna clase de aparatos, no encontrando nada. En la noria no ha entrado por esperar unos aparatos; en el momento que los remita hará el reconocimiento.

EL CORRESPONSAL.

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario de la región que publica tres conferencias telefónicas de Madrid, todos los días.

CUENTOS DEL JUEVES

ENVIDIA Y EGOISMO

Si la murmuración es despreciable, quien murmura es digno de lástima.

I.

La Sala presentaba un aspecto brillantísimo, y se hallaba adornada artísticamente, sin que hubiera ni una sola localidad desocupada.

Aquella noche se había congregado en el teatro lo mejor de la sociedad de la capital, para rendir tributo de admiración á los heróicos soldados de Melilla.

La función era con objeto de arbitrar recursos para las familias de las víctimas.

Cuando penetré en la Sala, á pesar del interesantísimo conjunto que aparecía á la vista del espectador, nada me llamó la atención.

Una idea ocupaba mi mente y me propuse llevarla á cabo aquella noche.

Aunque estaba porsuadido de que son muchas las personas que con la *mejor intención* critican y murmuran de otras y que estas con la *mejor buena fé* hacen lo propio, quería una vez más convencerse de la existencia de tan feo vicio.

Acabada la meditación de mi plan, me paopuse llevarlo á la práctica, dirigiéndome al efecto á un patio proscenio ocupado por la familia *Estier*.

Con gran cuidado abrí la puerta ocultándome lo mejor que pude detrás de la cortina, dispuesto á escuchar la animada conversación que en él se sostenía.

La mayor de las señoritas Estier decía á su amiga Encarna: Fíjate en el palco de frente. En él está toda la «troupe» de los señores de «Sindetycón.» Mira qué peinado «se trae» la Emilita..... un postizo de treinta reales. ¿Y la cinta del pelo de Lolita? Oye, oye..... vaya una blusa más cursi la de Pepita. ¿Has visto tú nada más ridículo que el vestido-bata de la Trini? Por más que no me extraña, es hechura de casa..... Modista de seis reales y merienda..... ¿Y la mamá? ¿Qué me dices de la pobre señora? ¡Lo que debe sufrir con las «aves frías» de sus hijas! Y que rabian por novio. ¡Pobrecillas! Son dignas de lástima. ¡Querer aparentar lo que no son! Su vida es un sueño y su alimento la ilusión.

No pude oir más porque acababa de terminar el primer acto.

II

Después de dar unas vueltas por el vestíbulo, saludar á varios amigos y fumar un cigarrillo llamaron para el segundo acto, encaminándome apresuradamente al palco de los señores de «Sindetycón», en el que establecí mi observatorio.

Al principio las conversaciones eran diversas y no oía más que palabras sueltas sin importancia, pero poco después y acercándome cuanto pude al lugar que ocupaban las señoritas, escuché perfectamente cuanto decían.

¿Te parece decente Luisa que las de Estier gasten ese lujo? ¡No parece sino que su padre es algún potentado, cuando todos sabemos que la hacienda de la madre está en las *últimas!*

Que tienen novios es verdad, creyéndolas ricas, pero cuando se enteren del estado *financiero* de la casa, huyen como alma en pena. Hija, se necesita descaro para lucir esos trajes, que seguramente no habrán pagado. ¡Como que la modista piensa demandarlas estos días!

¡Qué vergüenza! No te digo nada, la Encarna. Después de lo ocurrido se presenta como si tal cosa. Te digo chica... que la dignidad solo queda entre nosotras. ¿Y la Matildita? Parece una mosquita muerta, y según dice la criada, anda á silletazos con su mamá. ¡Te digo hija, que este mundo es una farsa! ¡Pobrecitas, son dignas de lástima! ¡Creen engañar al mundo y las engañadas son ellas!

III

En el tercer acto ocupé mi butaca, porque después de lo que había oído no me quedaba duda de que la murmuración no solo no había *decrecido*, sino que iba en *crescendo*.

A mi lado se hallaban dos señoritas pertenecientes á una de las mejores familias de la localidad.

Me eran muy conocidas, por haberlas encontrado en diferentes funciones religiosas y benéficas.

Desde los primeros momentos, noté que se preocupaban poco de la función, causándome gran sorpresa oir lo que hablaban.

Jamás creí que aquellas señoritas pudieran adolecer también del vicio que pudiéramos llamar social, pero desgraciadamente era así y tuve que rendirme ante la realidad.

Hondamente preocnpado salí del teatro sin esperar el término de la función, convencido de que la mayoría de las personas que acuden á los teatros y centros de reunión lo hacen con bien distinto fin, del que generalmente se cree.

Después de hacer varias reflexiones acerca de tan interesante asunto, que demuestra el estado actual de nuestra sociedad, no pude menos de exclamar: «Si la murmuración es en sí ¡despreciable, quien murmura es digno de lástima, porque revela cuán pobre es su espíritu y el dominio que sobre él ejerce el egoismo y la envidia, ¡dotes nada apreciables en verdad.»

Por la copia,

KALI-MERIO.

Valladolid, Febrero 1911.

VALDEPEÑERAS

Fracaso de una embajada

Ya ha regresado la comisión que presidida por el señor alcalde fué á Madrid á hablar con el ministro Sr. Gasset, sobre el no traslado de las oficinas catastrales á la capital de la provincia, por los perjuicios que se irrogan á los labradores.

El señor ministro recibió á la comisión muy fino, muy atento, muy cortés, *cuán amigablemente*, el cual con toda su finura, atención, cortesía y *cuán amigabilidad* plantó unas buenas *calabazas* á la comisión; eso sí, con mucho de «lo siento, lo deploro, lo lamento no poder dar gusto á ustedes, pero es el criterio del Gobierno, reconcentrar en las capitales las oficinas catastrales». «Pídanme ustedes otra cosa, y verán cómo les sirvo; estoy deseando darles gusto, serles *grato*, complacerles en algo para hacerme *simpático* á ustedes, porque todo lo que sea de la provincia de Ciudad Real, me atrae, me encanta, me subyuga, me fascina; por Ciudad Real yo tengo *debilidad*.»

Los buenos de los comisionados le pidieron algunas futesas, *hipotecando* el ministro su palabra para concederlas.

¡Qué cándidos de comisionados y cómo desaprovecharon la ocasión de traer la suerte para nuestro pueblo!

Si yo soy de la comisión me apresuro á pedirle un *pantano* y le prometo declararlo hijo adoptivo de Valdepeñas, y poner su nombre á la que hoy es calle del *Desengaño*. Pero cómo ha de ser; la comisión fué tan *parca*, y eso que iba el bueno de Aldecoa, nuestro ilustre diputado, haciendo de introductor de embajadores, y hasta para que todo fuera completo también actuó de *sumiller* un joven con aspiración á gobernar una *ínsula*, que se incorporó á la comisión en Madrid.

En fin, un tremendo fracaso con mucha *finura*.

La Panificadora

Hemos recibido la *Memoria* de esta importante Sociedad y como el domingo á las diez de su mañana se celebra Junta general y nos proponemos asistir, dejamos para entonces el ocuparnos detenidamente de los notables progresos que ha realizado, pues ya tiene terminado el edificio-fábrica con toda la maquinaria, no funcionando ya á falta de algunas pequeñas cosas por hacer, pudiendo anticipar que quizá este mes de Abril se empiece ya á cocer pan.

La dicha Junta general tendrá lugar en el propio edificio de la Sociedad.

No se ha perdido todo

Ya al cerrar esta crónica nos dicen que si la Comisión de que más arriba hablamos no consiguió del ministro el fin principal que la llevó á Madrid, en cambio les otorgó otras cosas que pudieran *compensar* en parte el bien que les hacia perder.

En otra crónica nos informaremos bien de las *compensaciones* que ha prometido el ministro, y pondremos al corriente á nuestros lectores.

Sentidísima desgracia

Ha sido muy sentida la desgracia que hoy traspasa de pena su corazón á nuestro buen amigo el ferviente católico Benito Jiménez.

Hace seis ó siete días que viniendo éste del campo con su hijo, de 18 años, conduciendo un carro de gavillas y en ocasión en que el padre se había quedado algo detrás por andar menos la borriquilla en que venía montado y ser nueva la yunta del carro que guiaba el hijo, al llegar á un repecho del camino en el sitio que llaman «Las Aguzaderas, no se sabe cómo, si sería que fuera á apearse ó á sujetar la yunta, ó se escurriese; el caso es que cayó al suelo, pasando la rueda por el cuerpo, rompiéndole un brazo y machacándole la cabeza.

Los carros que venían más inmediatos recogieron al pobre muchacho, encontrándose el triste padre con aquel cuadro doloroso, el que muy pocos instantes antes veía bueno.

Conducido á su casa en gravísimo estado no ha podido recobrar el sentido, temiendo hoy el penoso desenlace que pronosticaron los médicos desde el primer momento.

Por la casa atribulada han desfilado muchísimos amigos y conocidos para testimoniar al afligido padre su dolor por tan sensible pérdida, aumentando esta desgracia, por no tener más hijo que éste.

Acompañamos muy de veras en estos momentos de prueba, al dolorido padre y pedimos al cielo lenitivo para soportar esta desgracia.

A. RÍAS

13-2-1911.

SOCIAL

La organización del trabajo

Nada, lector, he adquirido el compromiso de procurarte un recuerdo á las ideas cristianas sobre el orden social, y lo tengo que cumplir.

Iremos de prisa. Sentiría mucho que estas líneas te olieran á dogmatismo; créeme que odio la petulancia. Quisiera, á ser posible, que nos entendiésemos, sin que tuviese yo necesidad de coger la pluma.

Y creo que lo sacrificaría todo de buena gana, á que llegaras por intuición instantánea á darte cuenta de lo que son y lo que valen las ideas sociales católicas.

No hay que extrañar que se hayan obscurecido. Se ha vivido de buena fe en un medio lleno de prejuicios, en un medio en que ha triunfado la historia presidida por Darwin, según feliz expresión del inolvidable Costa.

Y las ideas sociales cristianas, son las de la espiritualidad que echaba de menos aquél grande hombre, para la regeneración de España.

Son las que representan el Gobierno, por amor de Dios, que él pedía.

Son la justicia que ahoga la fuerza, como él demandaba.

Porque no hay medio, ó Dios ó el yo de Stirner.

Pero vamos con las ideas, sin dogmatismos, sin empalagos. Hoy de dos plumadas acabaremos esta parte, y seguido daremos cuenta de las demás, en notitas sueltas.

Quién sabe, tal vez haya resultado incoherente y confuso hasta el día; he pretendido llamarte la atención sobre un punto capital, á saber, que la base del orden social está en ser cristiano en las relaciones sociales, guardando los mandamientos según la Iglesia Católica, administradora autorizada de la verdad. El breve recorrido histórico que hicimos últimamente, pudo convencernos de que así, el Estado no es amo y señor de los súbditos, sino procurador de sus derechos, que los bienes materiales cumplen su destino y que el interés particular encuentra su defensa justa en la asociación por profesiones.

Todos tenemos esencialmente el mismo interés de hombres; pero es palmario que luego en la vida concreta nos enlaza con nuestros semejantes un interés particular.

La fraternidad cristiana va estrechándose así.

Voy á darte una nota curiosa; la Iglesia fué una gran maestra de esto.

Lo he leído en una obra muy interesante. No quiero citar el nombre del autor, para que no creas que me pongo plumas.

La Iglesia se agrupó en clase con todas las condiciones racionales y conducentes á la educación de la Sociedad, á la constitución de las otras.

A la prosperidad social, conviene que cada clase tenga conciencia de su misión. Por eso la Iglesia solo aceptó para formar en el sacerdocio á aquellos que examinados por los competentes de la clase, reunieran las necesarias condiciones.

Pero la Iglesia dió una gran lección. Reuniendo las condiciones apropiadas, acepta á cualquiera por humilde que sea.

Así destruyó el espíritu de clases que en otros tiempos las hizo curadas, convirtiéndolas en castas. Y si el señorío por ejemplo, se perpetuaba por la herencia, la Iglesia estableció el celibato y permanentemente dió el hermoso ejemplo de tener abierto el sacerdocio para todos.

Iré dándote notas.

J. GIER.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

EN LA AUDIENCIA

CAUSA POR ASESINATO

De ayer

Testigos de la defensa

Se reanuda la sesión á las cuatro de la tarde, comenzando por las declaraciones de los testigos de la defensa, José Moreno y Santos Perucho.

Nada dicen que perjudique al procesado.

Asiste numeroso público, en su mayoría vecinos de Manzanares.

Hay gran expectación por conocer los informes de la acusación y la defensa.

Los últimos sangrientos sucesos acaecidos en Manzanares, han empeorado, sin duda alguna, dentro de la gravedad de esta causa, la situación del procesado.

El letrado defensor, Sr. Martínez, pide la lectura de las declaraciones prestadas por Josefa Hidalgo y Luisa Zúñiga, ante el juez instructor.

Josefa Hidalgo.—Dijo que al cruzar por el patio de la casa, donde se encontraba el interfecto, éste hubo de decirle: «sepa que tengo cinco duros, para gastármelos con usted», lo cual refirió después á Marino Risueño, quien como consecuencia, y alegando que tenía que velar por el honor de su amigo Abellán—marido de Josefa—llamó á Roncero para advertirle que desistiese de tales propósitos cerca de la declarante.

Afirma que al reconvenir el procesado al interfecto, por su conducta, éste le insultó, desafió y amenazó con una navaja, por lo que tuvo precisión de defenderse haciendo uso de su revólver.

Dice que la herida que ella padece se la produjo en el instante de cogerse al brazo de Risueño para evitar que se suicidara.

Cuando Risueño se vió libre—continúa la declarante—ante la enormidad de la desgracia volvió el arma contra sí y se produjo una herida grave que ella trató de curarle por el pronto, en sus habitaciones, colocándole unos algodones.

Luisa Zúñiga.—Esta testigo dice en la declaración que aparece en el sumario, que jamás pudo dudar de la fidelidad de su marido, José Roncero, porque ni una sola vez dióle motivo para ello.

Añade que sólo por instigación de una tercera persona se explica la muerte de su marido, teniendo en cuenta que no tenía enemigos de ninguna clase, y sí numerosas amistades.

Prueba documental

Son leídas las diligencias de reconocimiento, descripción de las heridas del interfecto, diligencia de autopsia y otras menos importantes.

Las conclusiones

El señor fiscal sostiene sus conclusiones. El letrado defensor las modifica, en primer término negando la existencia de delito; segundo: considerando el hecho como homicidio simple, con las circunstancias alternadas de arrebato y obcecación, provocación del interfecto, y otra análoga por celos.

JUZGADO DE MANZANARES

Los informes.—El señor fiscal

Hace uso de la palabra el representante del ministerio público, D. Angel de Vera.

Comienza su informe con un brillante exordio. Dice que desde el crimen de Caín, los delitos de sangre se han sucedido sin interrupción, pero que esto no es motivo de vergüenza ni de deshonra para pueblo alguno; lo que sí debe avergonzarles porque les deshonra, no es la comisión del delito. sino la impunidad del delito.

Pide que sea bien administrada la justicia para que ningún pueblo llegue á avergonzarse de su deshonra.

Promete ser breve, y no producir confusión en los señores jurados al exponer los hechos.

Son éstos de tal claridad—dice—que ellos mismos indican el camino que debeis seguir.

Recuerda la unanimidad de los testigos en sus manifestaciones contra el procesado.

Afirma que la tesis sostenida por el defensor de Risueño es vacilante, indecisa, débil, según es la versión de su defendido.

En las declaraciones de los testigos, según el orador, aparece la lógica, en las del procesado lo absurdo.

Examina las declaraciones de los testigos, en cuanto con la conducta del procesado se relacionan.

Hace relación de los hechos y de los antecedentes que preceden á esos hechos, para deducir, como consecuencia, la culpabilidad absoluta del procesado, cuyo origen debemos buscarlo en su oficiosidad y su carácter atrabiliario y jactancioso.

Niega que existiesen entre éste y Josefa Hidalgo relaciones ilícitas, pues tal supuesto, divulgado por la maledicencia lo niegan el procesado, su compañero Abellán, marido de Josefa Hidalgo, y la propia interesada.

En bellísimo periodo del brillante informe acusatorio, el orador habla de la santidad del hogar, la cual, dice, nadie tiene derecho á poner en duda, cuando el matrimonio ha traido al mundo, como fruto de sus amores, uno ó varios hijos, en tanto que el mismo marido no confiese su deshonor.

(Se suspende la vista por cinco minutos).

Reanuda su informe el señor fiscal, para examinar las declaraciones de Josefa Hidalgo y Francisco Abellán; las de éste último, totalmente opuestas á lo manifestado por Marino Risueño.

Se ocupa de la brevísima entrevista que tuvieron Roncero y Risueño por invitación de éste y que dió origen al asesino de aquél, cuando, atemorizado por su contrario, trató de huir, al comienzo de la escalera; hecho y circunstancias que presenciaron y han confesado con unanimidad seis testigos.

Determina el hecho de autos, demostrando que Risueño disparó de arriba á abajo, en plano superior al ocupado por Roncero, como así lo prueban las manifestaciones de los peritos médicos. Roncero—dicen los peritos—fué herido en la parte más alta de la bóveda craneana, ocasionándole el proyectil en un ojo otra lesión de adentro á fuera, sin salir al exterior.

Sostiene el señor fiscal que el hecho de autos es constitutivo de un delito de asesinato, sin circunstancias modificativas.

Explica la diferencia que existe entre el homicidio y el asesinato;—la alevosía «atentar contra la vida de las personas á traición y sobre seguro.»—El interfecto, según palabras del representante de la ley, fué muerto mientras huía y de espaldas al procesado.

Niega que concurra en el hecho de autos la circunstancia, alegada por la defensa, en favor de Risueño, de arrebato y obcecación.

Acusa al procesado de otro delito de disparo y lesiones, por haber disparado y herido á Josefa Hidalgo, después de quedar muerto en la escalera de la casa José Roncero.

Termina su informe, el señor fiscal, con brillantísimas frases, en las cuales pide á los señores jurados un veredicto de culpabilidad.

La defensa

El letrado defensor, Sr. Martínez, comienza alegando su insuficiencia para influir en el ánimo del Jurado, pero afirma que la claridad del hecho de autos ha de ser bastante para que el mencionado tribunal reconozca la inocencia de su defendido, cuya culpabilidad no está demostrada por prueba alguna.

Ruega á los señores que forman el tribunal, que no se dejen arrastrar por las nubes de desolación que actualmente corren de un lado para otro de la Mancha con motivo de los últimos derramamientos de sangre ocasionados por criminales sin conciencia, que, de vez en cuando arrebatan la vida á nuestros semejantes.

Dice que debemos ser humanos, y rectos, al administrar justicia, examinando los hechos con ánimo sereno é imparcialidad absoluta, para que la tranquilidad de nuestras conciencias no pueda ser turbada en ninguna ocasión.

Dice que para demostrar la inocencia de su defendido, no necesita inventar un capítulo de novela; le basta con las pruebas que se han aportado al sumario.

Habla de las pruebas aducidas por la acusación y afirma que también la defensa ha recogido pruebas que han de contradecir en todas sus partes la tesis del fiscal.

Habla de Mariano Risueño, y niega que fuese tenido por valiente ni aun por provocador y pendenciero.

A propósito de esta afirmación, dice que si no se mostró nunca como cobarde, más que censura habrá de ser objeto de elogio por parte de los manchegos, puesto que, á los hijos de esta tierra de la hidalgía, jamás pudo tachárseles de cobardes.

Afirma que la conducta de Risueño no mereció reconvención ni tacha, ni por parte de sus jefes, ni por lo que á las autoridades se refiere.

Trata de justificar el hecho de que su defendido llevase revólver, diciendo que el gran tráfico de la estación de Manzanares exige á los empleados de la misma ciertas precauciones, como así hubo de manifestarlo el jefe de aquella estación al comparecer ante la Sala.

Se detiene en el examen de algunos testigos, uno de ellos primo hermano del interfecto, y otros sirvientes del mismo, y como consecuencia natural hombres agradecidos que han de inclinarse á la defensa de quien les había dispensado su ayuda material, siquiera ésta fuese á cambio de sus servicios.

Discurre el orador en la veladísima, supuesta persecución de Josefa Hidalgo, por José Roncero. Niega que al hablar de este extremo trate de echar mancha alguna sobre los hijos de Francisco Avellán. Recuerda las frases de Roncero al cruzar Josefa el patio de la casa: «Tengo cinco duros para gastarlos con usted.»

Dice que la declaración de Francisco Abellán, en tan delicadísima cuestión, cual es la de encargar á Risueño que velase por la tranquilidad de su hogar, es la que corresponde á un caballero. Niega porque debe hacerlo, sea ó no cierto aquello que pudiera decirse de su mujer.

Hace un detenido examen del hecho. Afirma que al llegar Risueño á la casa de su amigo, lo primero que vió fué unas huellas de las pisadas que había dado Roncero poco antes al subir á las habitaciones de Josefa. Huellas blancas, de yeso procedente de las obras que estaban haciendo en el patio.

«Aquí ha estado un hombre» dijo entonces Risueño, y uno de los niños de Abellán respondió: «Ha estado el chache» El chache era Roncero. Y fué cuando confesó Josefa, añade el defensor, la persecución de que era objeto por parte del dueño de la casa, y el ofrecimiento de los cinco duros.

Después de esto ocurrió todo lo demás ya manifestado en sus declaraciones por Marino Risueño.

Afirma el letrado que su defendido no mató al interfecto de una manera voluntaria; lo ocurrido—dice—fué una verdadera desgracia, al dispararse el revólver de aquél en el instante de sacarlo de la funda para amedrentar á su contrario.

Trata de justificar otras circunstancias, que si el Jurado aprecia atenuarán la pena que corresponda al delito, modificándolo en algunos casos hasta llegar á la exculpación del procesado. Aun aceptando su culpabilidad niega que en el hecho de autos concurriera la alevosía. Cuando más, dice el letrado, resultará el homicidio.

(Se suspende la causa durante diez minutos.)

Reanudada la sesión, el orador se extiende en consideraciones, acerca de la apreciación jurídica que le merece el hecho, del cual se inculpa á su defendido. Dice que no hubo delito, porque no se llevó á cabo por la voluntad del que se sienta en el banquillo.

Explica á los señores del Jurado las circunstancias que concurrieron en el hecho de autos.

Termina su brillante informe, solicitando un veredicto que esté de arreglo con aquellas circunstancias; de ningún modo con las conclusiones del fiscal.

Rectificaciones

La acusación y la defensa rectifican brevemente, para aclarar algunos conceptos y varios hechos de importancia.

El presidente de la Sala señor del Aguila Burgos, pronuncia el discurso resúmen que le impone la ley, y acto seguido lee á los señores jurados las preguntas que han de ser objeto de su deliberación.

Veredicto y sentencia

El Jurado, después de detenida deliberación, de acuerdo con lo solicitado por el señor fiscal, dictó veredicto de culpabilidad.

Informaron en derecho las partes, y la Sala impuso al procesado la pena de reclusión perpétua y 5.000 pesetas de indemnización, por el delito de asesinato; un año, ocho meses y un día, por el de disparo y lesiones; y once dias de arresto por el uso ilícito de armas.

A las doce menos cuarto abandonábamos la tribuna de la Prensa, como el caballero D. Quijote después de la aventura de los molinos, molidos y maltrechos.

∴

DE HOY

Delito de robo

Ocupan el banquillo de los acusados los jóvenes Rafael Alcolea, de 17 años; Manuel Maldonado, de 13; Francisco Jiménez, de 14, y Doroteo Fernández, de 13, los cuales el día 28 de Agosto de 1909, forzando una ventana, penetraron en el domicilio de Manuela Maroto, vecina de Manzanares, situado en las afueras de la población, y después de revolver en todos los muebles de las habitaciones se apoderaron de quince pesetas en metálico, una navaja valorada en veinte céntimos, unos floreros, y una pandereta de escaso valor.

Forman el tribunal del Jurado los señores D. Francisco Torres Barchino, D. Luis Contreras, D. Ramón Núñez Peñalver, D. Gabriel Morales Villarta, D. Bartolomé García Cabezas, D. José Arroyo Chacón, D. Alfonso López, don Gregorio Arroyo Muelas, D. Juan Durán Ubeda, D. Antonio Fernández Pacheco, D. Alfonso Jaime Morales, don Domingo Jaime Morales, y los suplentes D. Julián Antolinez y D. Julián Olmo Antequera.

La defensa está encomendadada al letrado D. Tomás Martínez, en sustitución de D. Manuel Padial. Representa al ministerio público el fiscal D. Angel de Vera.

Queda constituído el tribunal á las doce menos cuarto.

El secretario da lectura á los autos.

Acusa el señor fiscal á los procesados del delito de robo, en casa habitada, sin armas y por escalamiento.

La defensa dice que solo fueron autores del delito Doroteo Fernández y Francisco Jiménez, obrando sin discernimiento.

Rafael Alcolea.—Niega que el día 28 de Agosto se reuniese con otros individuos que con Manuel Maldonado.

Añade que estuvieron en una noria bebiendo agua, y que después regresaron al pueblo.

Afirma que no sabe nada del hecho de autos.

Manuel Maldonado.—Dice que tiene catorce años, *metido* en quince. También niega que estuviese en la casa de Manuela Maroto.

Francisco Giménez.—Manifiesta que tiró un cantazo á la ventana de Manuela y se abrió. Después entró en las habitaciones con su compañero Francisco, llevándose una navaja y unos florerillos.

Niega que se llevasen dinero alguno.

Agrega que los otros dos procesados se quedaron en una noria.

También dice que no fuera á casa de Manuela con intenciones de robar, sinó á buscar algún cacharro que sirviese para extraer agua de la noria, porque tenía mucha sed.

Doroteo Fernández.—No sabe si tiene 13 años, ó 14, ó 15.

Sus manifestaciones están de acuerdo con las del anterior.

Dice que los clavos de la ventana estaban ciados, y que por eso se abrió sin necesidad de esfuerzo.

Como Francisco Giménez, manifiesta que ya dentro de las habitaciones se apoderaron de una *navajilla*, unos *florecillos* y una *pandereteja*. (Risas).

Desfile de testigos

Los del Sr. Fiscal

Antonio Arias.—Avisado por una hermana suya de lo ocurrido en casa de Manuela Maroto salió en persecución de los procesados, á uno de los cuales quitó la gorra y una navaja, que entregó en el Ayuntamiento.

Vió á los cuatro, tres de ellos corriendo por un barbecho.

Consolación Arias Diaz.—La testigo, vecina próxima á la casa de Manuela, vió á los muchachos forzando la ventana, y avisó á su hermano Antonio para que los persiguiese.

Juan Antonio Pedrero.—Se enteró del hecho por referencias del Sr. Juez. Es tío politico de uno de los procesados, del cual dice que es un granuja sin educación, y de mala índole.

Francisco Jiménez.—Tio del mismo procesado que el anterior. Dice que su sobrino siempre *anda ambulante* por el pueblo y sus alrededores, por lo que se negó á encargarse de su vigilancia cuando para ello fué requerido por el juez.

Prueba documental

En la diligencia de reconocimiento, el Juzgado hace relación de las habitaciones y muebles de la casa habitada por Manuela Maroto.

Aparece en esta prueba una declaración de la dueña de la casa robada, en la cual dice que cuando se ausentó de su domicilio, dejó cerradas y en perfecto estado, la puerta y la ventana.

Hay otra diligencia, informe del señor alcalde, sobre la conducta de los procesados, y otra de los peritos tasadores.

El médico forense y los profesores de instrucción primaria, que comparecieron ante el señor juez, dicen en sus declaraciones del sumario, que los procesados tienen criterio suficiente para ejecutar el hecho de autos.

Informa el señor fiscal, y se levanta la sesión para continuarla á la tres de la tarde.

Al reanudarse á las cuatro, hace uso de la palabra el abogado defensor.

—

Cuando enviamos estas líneas á la imprenta, hora de cerrar la edición de nuestro periódico, los señores que forman el Jurado se hall·n deliberando.

AVICEO.

Desde Miguelturra

Sepelio

Se ha verificado en la mañana de hoy, miércoles, el del cadáver de la distinguida y agraciada joven Vicenta Romero Rodrigo, de cuyo fallecimiento dió ayer oportunamente cuenta ese periódico. Constituyó una manifestación de duelo como prueba ostensible de las muchas simpatías que gozaba tan bondadosa señorita. La concurrencia, á más de nutrida, era en extremo distinguida; presidieron la fúnebre comitiva los dignos Sres. Rector del Seminario Conciliar, D. Rafael Sanz, D. Cesáreo Yébenes, párroco de Alcolea de Calatrava, y D. Juan Castellanos, capellán de las Dominicas de esa capital, acompañados de gran número de parientes de la finada.

Del lujoso féretro pendían valiosísimas cintas blanc.s, que eran llevadas por las señoritas de la buena sociedad, Ramona Mora, Matilde Almagro, Rogelia Díaz y Lucía Corral, amigas de la malograda jovén. Adornábanle además dos hermosísimas coronas.

La Congregación de Hijas de María, asistió procesionalmente á rendir el último tributo á la que fué en vida su amable compañera. Formando dos largas filas y con estandarte alzado, daban hermoso y majestuoso aspecto á tan re-petuoso acto.

En la Iglesia parroquial se celebró misa de cuerpo presente, oficiando el licenciado D. Román Romero, cura párroco de la misma. Acto seguido fué conducido el cadáver á la última morada, siendo acompañado hasta la ermita de Nuestra Señora de los Dolores.

A toda su familia, y en particular á su señor tío D. Gregorio, capellán del Hospicio provincial, y á su distinguido hermano D. Francisco, enviamos la expresión sincera de nuestro pesar.

EL CORRESPONSAL.

15-2-1911.

ECOS DE SOCIEDAD

De viaje

Se encuentra en esta capital el alcalde de Granátula nuestro buen amigo D. Francisco González.

—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestros queridísimos amigos los entusiastas propagadores de la buena prensa D. Matias Zúñiga, D. Antonio Infantes y D. Andrés Pacheco, presidente, tesorero y secretario respectivamente del Círculo Católico de Manzanares.

—También hemos saludado al virtuoso sacerdote D. Cesáreo Yébenes cura párroco de Alcolea de Calatrava.

—De Daimiel ha llegado el rico propietario de aquella ciudad D. José María Mauri-Vera y Pabón.

—Ventilando asuntos de gran interés se encuentra en esta capital el secretario del Ayuntamiento de Bolaños, nuestro apreciable amigo D. Honorato Camacho.

—Con objeto de visitar á nuestro amadísimo Prelado, anoche llegó á esta capital el R. P. Prior de los Carmelitas Descalzos de Toledo, Fray Sebastián de Jesús María.

Petición de mano

Anoche fué pedida la mano de la distinguida señorita Margarita Fernández, hermana de nuestro querido amigo don Leonardo Fernández, cura párroco de la Poblachuela, para el joven D. Manuel Juan, del comercio de esta capital.

LOS POETAS

CANTARES

Porque en la Mancha he nacido
dicen que debo manchar
y no saben que la Mancha,
es más limpia que el cristal.

—

Si del alma como dicen
es fiel espejo la cara
¿quién se atreverá á dudar
que es horrorosa tu alma?

—

Las penas son las lecciones
que más aprovecha el alma,
el libro es el corazón
escrito con sangre y lágrimas.

M. D. y M.

NOTICIAS

Nueva Sala de operaciones

Ayer, á las tres y media de la tarde, se inauguró en el Hospital provincial una nueva Sala de operaciones.

La Sala reune todas las condiciones que exige la ciencia moderna.

Al acto asistieron nuestro reverendísimo prelado, la Excma. Diputación, los empleados de la misma, representación numerosa del personal médico y distinguidas personalidades de esta capital quiene elogiaron como se merece reforma tan importante y tan bien ejecutada.

Nuestra cordial enhorabuena á la Corporación provincial, y en particular al Diputado visitador Sr. Arredondo; al Arquitecto provincial Sr. Sánchez, y á cuantos han contribuido á una obra tan humanitaria y de tan positivos resultados.

Enhorabuena

Después de brillantes oposiciones, ha obtenido la cátedra de Literatura del Instituto de Baeza, nuestro excelente amigo é ilustrado profesor auxiliar de este Instituto General y Técnico, D. Javier Gaztambide.

La vacante de este señor, pasa á ocuparla el ayudante de este Instituto, nuestro estimado amigo, el culto catedrático, D. Emilio Bernabeu.

Reciban nuestra felicitación los expresados señores.

Visita

En la mañana de hoy ha visitado á nuestro Rvdmo. Prelado, una Comisión del Círculo católico de Manzanares, compuesta por D. Antonio Infantes, don Matias Zúñiga y D. Andrés Pacheco, para poner en conocimiento de su ilustrísima el propósito de construir una casa con destino al expresado Círculo, demandar su autorización y solicitar su ayuda.

Pronto nos ocuparemos extensamente de la labor hermosa que se está realizando en el Círculo católico de Manzauares, como en otros centros importantes de Acción social de la provincia.

Destino

Por la Dirección general, ha sido destinado al Escuadrón de esta comandancia de la guardia civil, el pundonoroso primer teniente del citado Instituto don Pedro Romero.

Riña

Ayer tarde en la puerta de Ciruela, dos carreros que conducían vino formaron una disputa, de la cual se fueron á las manos, propinándose algunos coscorrones con unas piedras.

Gracias á la intervención de los consumeros, no pasó á mayores.

Cuidado con los rateros

Ponemos en conocimiento de las autoridades, que varios cacos se dedican al robo de llamadores de metal.

Ayer fueron robados los de la oficina de Minas.

Posesión

Ayer tomaron posesión con el carácter de profesores interinos de la Escuela de Artes y Oficios creada recientemente en esta capital, D. Román López Calderón, teniente alcalde de este Ayuntamiento, D. Emilio Bernabeu, D. Feliciano Martín Cañamero, Don Arturo Sauco, D. José Vázquez, D. Heriberto Díaz Ubeda, D. Joaquín R. Lucas, D. Cipriano Arteche y D. Joaqín Coronado.

Reciban, pues, nuestra enhorabuena los citados señores.

El concurso regional

Esta tarde celebra una importante reunión, la Junta organizadora del concurso regional de ganados, que ha de

celebrarse en nuestra capital en Mayo próximo.

Forasteros

Se encuentra entre nosotros el acaudalado agricultor de Almodóvar del Campo, representante en la provincia de la Asociación General de Ganaderos D. José Costi.

—Hemos saludado al distinguido letrado de La Solana, nuestro querido amigo D. Francisco Muñoz Ocaña.

—Han pasado el día de hoy en ésta, nuestros distinguidos amigos de Carrión D. Zóilo Peco y D. Manuel Recuero.

Errata

En una buena parte de la tirada de hoy, se ha escapado el corrector una errata de consideración.

En el último párrafo de la segunda columna de la revista de tribunales, informe del señor fiscal, dice: «Determina el hecho de autos, desmintiendo...» Debe decir: «Determina el hecho de autos, demostrando...»

Fallecimiento

A las cinco de la mañana de hoy, confortada con los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales, entregó su alma en manos del Creador, la Religiosa de *velo blanco* del convento de Carmelitas Descalzas de esta capital, *hermana María Raimunda del Sacramento* Arroyo y Aguirre, á los 69 años y 53 de profesión, á consecuencia de bronquitis aguda. Era la finada natural de Daimiel.

El entierro y misa tendrán lugar mañana por la mañana en el citado Convento.

Damos nuestro más sentido pésame á la Rvda. M. Priora y Comunidad de Carmelitas Descalzas, y pedimos á nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Aniversario

Mañana hace un año que dejó de existir en esta capital, D. Manuel de los Ríos; su caballerosidad, su trato y sus bellas cualidades están aún en la memoria de cuantos le trataron.

A su señora viuda é hijas reiteramos la expresión de nuestro sentimiento, á la vez que elevamos al cielo una tierna plegaría por el descanso eterno del que en vida fué buen esposo y buen padre.

Una operación

Hoy hemos tenido el gusto de ver el estreno de la nueva sala de operaciones del Hospital de esta capital, por el reputado médico oculista y decano don Agustín Torres.

El operado es un joven de 17 años, llamado Melquiades Bueno, de Argamasilla de Calatrava, al que le ha practicado una autoplastía del párpado superior del ojo izquierdo.

La operación resultó curiosa en extremo, dadas las aptitudes y competencia del operador, el que en breves momentos realizó tan delicada operación.

Al éxito cooperaron los doctores don Federico Fernández, D. Manuel Aguirre y D. Mariano Pérez Pélaez que cloroformó al enfermo; y una hermana de la Caridad prestó sus auxilios, y gracias á sus cuidados no faltó un solo detalle.

EL TIEMPO

Altura barométrica, en milímetros corregida de capilaridad, á 0°, reducida al nivel del mar	777 08
Diferencia	5 6
Humedad relativa, referida al número 100, como índice de saturación	9 700
Viento — Dirección	E.
Viento — Velocidad	Décil.
Estado del cielo	Cub

En las últimas 24 horas contadas á las 9 de la mañana

Temperaturas, en grados centesimales.

Máxima — al sol	25 01
Máxima — á la sombra	11'66
Mínima	—1'05
Agua evaporada, metro cuadrado	1'03
Lluvia en idem, idem	»
Fenómenos particulares del día	Niebla.

Conferencias telefónicas

De nuestros corresponsales especiales y agencias

Conferencias de las 12'30, 3'20 y 3'30

Madrid

Consejo en Palacio

A las diez y media se celebró el anunciado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del rey, y no tuvo importancia alguna.

Los ministros llevaron un porción de firmas.

El Sr. Canalejas nos ha dicho que el Consejo anunciado para mañana tampoco revestirá gran importancia porque por ahora no tiene el Gobierno por qué ocuparse de ningún asunto grave y que pasarán muchos dias sin que se celebre nuevo Consejo presidido por el rey.

El Sr. Canalejas se muestra muy satisfecho de la marcha de los asuntos políticos.

La boda de D. Jaime

Se dice que ayer estuvo en Madrid el secretario de D. Jaime de Borbón.

Al parecer el viaje de esta personalidad obedece á un fausto acontecimiento para la comunión tradicionalista.

Se asegura que ha venido á comunicar á los prohombres del jaimismo la próxima boda del señor duque de Madrid.

La boda está concertada para el verano próximo.

No se verifica antes por que hay necesidad de hacer obras de importancia en el Palacio de Frosdorhf.

La futura de D. Jaime es una princesa polaca católica muy hermosa é inmensamente rica.

Los secretarios de Ayuntamiento

En el Congreso se ha celebrado la asamblea del protectorado de los secretarios de Ayuntamiento.

Han sido presidentes honorarios los Sres. Conde de Romanones, Besada, Alonso Castrillo y varios asesores.

Se nombraron varias comisiones, una para que se ocupe de la dirección, otra del Reglamento y la tercera del Monte Pío.

Los ferroviarios

La sociedad de ferroviarios establecida en la Casa del Pueblo de esta corte, han editado y repartido con profusión un impreso en papel raso, contra la compañía de Noroeste de España, Cáceres y Portugal, protestando del comportamiento de esta empresa en lo que se refiere á la marcha del Monte Pío que tiene fundado para sus empleados.

En la citada hoja se recomienda calma á los compañeros y que apuren todos los medios de persuación, pero una vez empleados éstos hay que tener cuidado de que no llegue á confundirse la prudencia con la debilidad.

Moda nueva

Anoche á las nueve se presentaron en la Puerta del Sol, dos señoritas indumentadas, con la moda últimamente inventada en París.

Usaban faldas-pantalones.

Se despertó gran regocijo en el numeroso público que á aquellas horas discurria por punto tan céntrico.

La gente fué aglomerándose y siguió á las señoritas dedicándoles chistes y piropos.

Poco á poco creció el entusiasmo y el gentío llegó á acosar de tal modo á las desgraciadas señoritas, que éstas hubieron de refugiarse en una perfumería de la calle del Carmen.

Frente al establecimiento se agolpó inmenso público.

La cosa tomaba ya carracteres de tumulto, y la policía tuvo necesidad de intervenir.

El establecimiento hubo de ser cerrado para impedir que el público lo asaltase.

A las seis de la mañana salieron disfrazadas de su encierro las infelices señoritas.

Provincias

Furioso temporal

CARTAGENA.—Se ha desencadenado un horroroso temporal.

El agua invade la población. En algunos puntos alcanza una altura de metro y medio.

Donde la inundación alcanza mayores proporciones es el barrio de Terronillo, y la calle del General Real.

Los cocheros se niegan á dar servicio.

Los buques han tenido que doblar sus amarras.

Un pailebot que conducía cargamento de ladrillos con destino á la comandancia de Ingenieros ha zozobrado.

El temporal continúa con caracteres imponentes.

El bajo de la ría del Ferrol

FERROL.—El acorazado «Colindor», uno de los buques de la escuadra inglesa que tocó ayer en un bajo de la vía de este puerto se le rompió en el choque la primera coraza.

Habiendo sido objeto de muchos comentarios este accidente, el comandante del expresado buque ha hecho constar que el mencionado bajo no figura en las cartas geográficas.

Extranjero

Terrible choque

PARIS.—Se reciben noticias muy confusas acerca de un choque entre un vapor español y otro de nacionalidad desconocida, cerca de Ruan.

El capitán Sr. Cuesta que comandaba el barco dió noticia que llevaba 70 personas de pasage.

Entre pasajeros y tripulación llevaba unas 100 personas.

El temporal es espantoso. Se pretendió auxiliar al vapor náufrago desde Roterdán pero fueron inútiles todos los esfuerzos realizados porque los impedía el temporal.

Su Santidad enfermo

ROMA.—Según la Prensa católica el Romano Pontífice sufre una indisposición. Se trata de un ataque leve de influenza.

Se han suspendido las audiencias.

Los que viven cerca del Papa aseguran que su estado no ofrece cuidado alguno y que es de esperar un pronto restablecimiento.

Llegó el rey de Servia que fué recibido por Víctor Manuel.

En su honor se ha celebrado un banquete y luego una función se gala.

Catástrofe

LISBOA.—En Villaguarda se reunieron en banquete en el cuartel que ocupa el regimiento núm. 12, el ministro de la Guerra y otras altas personalidades.

En lo más álgido en la fiesta, se vino abajo el piso, arrastrando tras sí á los invitados, resultando algunos muertos y 150 heridos, muchos de ellos graves.

El ministro de la Guerra resultó levemente herido.

El Consejo de esta mañana

Al Consejo de ministros celebrado esta mañana, no han asistido los señores Gasset y Cobián, por encontrarse indispuestos.

El Sr. Canalejas pronunció el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior.

Se ocupó de los progresos que hace en Asia la peste y afirmó que el Gobierno tomaba precauciones para evitar que entrara en la Península.

También se decidió que mañana saliera en la *Gaceta* el decreto señalando el día 6 de Marzo para la apertura de las Cortes, y convocando las elecciones provinciales para el día 12.

Paseo

Después del Consejo el Sr. Canalejas salió de paseo en automóvil con el señor García Prieto.

Lo de Badajoz

El Sr. Canalejas hablando con los periodistas ha quitado toda importancia al incidente ocurrido en Badajoz con el capitán de artillería portugués.

Graves desórdenes en Oporto

PORTUGAL.—En Oporto han ocurrido graves desórdenes relacionados con los créditos votados para la marina de guerra.

Enfermos.

Se hallan enfermos el capitán general Primo de Rivera y el hermano de D. Pío Gullón.

Varios decretos

El rey ha firmado varios decretos jubilando por tener la edad reglamentaria á un general de la Armada y ascendiendo á los Sres. García Vega y don Carlos Miranda.

Al cerrar

Madrid 17, á las 16'30

BILBAO.—En junta de autoridades se ha acordado que para solucionar la crisis obrera se atienda al arreglo de las calles de la población.

Al mismo tiempo, se ha acordado también se emprendan las obras de la carretera de Bilbao á Begoña.

También se acordó que se traslade la Escuela Normal, al nuevo edificio.


CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las *Exostosis*, *Tumores huesosos*, *Corvazas*, *Formas*, *Esparavanes*, *Sobrehuesos*, *Esfuerzos*, *Moletas* y *Vejigones*, etc., por el
UNGÜENTO ROJO MÉRÉ
de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia).
40 Años de Exito. — *En todas Farmacias*, ó tambien á Pts. 3.50 el bote, Urbieta 54, San Sebastian.
FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Por el mundo

Actores anunciadores

Los escaparates de los grandes comercios, aun los de sastrería, por ejemplo, que son los más elegantes con sus muñecos vestidos constantemente con trajes nuevos de última moda, necesitaban una renovación que los rejuveneciese, ofreciendo al público un espectáculo nuevo.

El honor de haber resuelto la cuestión le corresponde á un sastre londinense, el cual ha arrinconado los muñecos y maniquíes y ha dividido los escaparates de su tienda en tres departamentos: salón, gabinete de lectura y comedor, y ha colocado en cada uno de estos aposentos personajes de carne y hueso, que se pasan el día representando una especie de pantomimas-reclamo ante el público que se detiene á contemplar los escaparates.

Pasando de uno á otro departamento, los personajes se desnudan, se visten con calma y van mostrando al público los pantalones, los chalecos, las corbatas, las americanas y demás prendas de vestir que componen su indumentaria.

Para completar el espectáculo de vez en cuando cada personaje alarga el brazo y pone ante las narices de los mirones un cartel, en el que se lee el precio de la última prenda expuesta. El espectáculo se divide en secciones con descanso de cincuenta minutos, para que recobren las fuerzas los actores anunciadores.

Refrigeración de las flores

En los jardines de un floricultor de Nueva York se ha hecho una instalación eléctrica de refrigeración para el verano, tan interesante como de provechosos resultados.

Para el enfriamiento de un gran cobertizo de cristal que ocupa la extensión de quinientos pies cúbicos había necesidad de gastar en aquella época del año de 600 á 700 libras de hielo diariamente. Ahora, aquel industrial ha instalado una pequeña máquina eléctrica refrigeradora de una tonelada de capacidad para helar una solución de salmuera contenida en cuatro cilindros. Dicha solución es muy débil y se hiela fácilmente á una temperatura de 3º centígrados bajo cero.

El resultado es admirable, pues á pesar de que la puerta del cobertizo se abre constantemente durante el día, la temperatura nunca sube á más de 16º.

Congreso Nacional de Ginecología

En el próximo mes de Abril se celebrará en Madrid un Congreso nacional de Ginecología, Obstetricia y Pediatría.

Para este fin los subdelegados, señores conde de San Diego y D. Sebastián Recasens, han nombrado las juntas provinciales, que llevarán la representaaión de la clase médica y realizarán los trabajos necesarios.

Podrán ser socios del Congreso todos los licenciados en Medicina y Cirugía que lo soliciten y abonen anticipadamente la cuota de «quince pesetas.»

NUESTRO CALENDARIO

FEBRERO
17
Viernes

Santos del Viernes.—San Pedro Tomás, obispo.

—

El oficio es de San Marcelino, Papa y mártir, con rito semidodoble, color encarcado.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral. Misas rezadas desde las siete á las ocho y media. A las nueve y cuarto, después de tercia, Misa conventual.

Parroquia de Santa María, (Iglesia de la Merced), misas rezadas desde las siete hasta las ocho y media.

Por la tarde de tres y media á cinco y media, exposición de S. D. M., rezándose el santo rosario á las cinco.

Parroquia de San Pedro. Misas rezadas desde las siete á ocho y media.

Por la tarde al anochecer, santo rosario y salve.

Parroquia de Santiago. Misas rezadas desde las siete.

Por la tarde al anochecer santo rosario.

Iglesia del Corazón de María. Misas rezadas desde las seis á las ocho.

Santo rosario al anochecer.

Iglesia de la Sagrada Familia. Misas rezadas desde las seis hasta las ocho.

Santo rosario al anochecer.

Centros Oficiales

Sección de minas

Dispuesto por Real orden de 12 de Noviembre último, del Ministerio de Fomento, que los maquinistas encargados de las máquinas de minas y ferrocarriles mineros han de estar provistos del correzpondiente título profesional que les habilite para el manejo de máquinas motores, ó en su defecto de un certificado de aptitud práctica expedido por un ingeniero director técnico de cualquiera de las explotaciones en que aquéllos hayan prestado servicio, y no habiendo remitido algunos Directoaes de minas dichos títulos ó certificados á pesar del tiempo transcurrido, se les avisa á fin de que subsanen dicha falta en el plazo de quince dias.

Jefatura de Montes

UN CONCURSO.—Por la jefatura de Montes del distrito forestal de Ciudad Real y Badajoz, se convoca á examen para la provisión de cinco plazas de peones camineros vacantes en dicha jejatura.

El plazo de admisión de solicitudes termina el 31 de Marzo próximo, pudiendo concurrir cuantos se crean con derecho á ocupar dichas plazas.

Los exámenes tendrán lugar el día 4 de Abril, en las oficinas de repetida jefatura.

Gobierno civil

Por los guardias del puesto de Puerto-Lápiche, le fué recogida una escopeta, al vecino Francisco Layo Naranjo, en el olivar titulado de «Gregorio», sito en este término municipal.

—

El Consejo Superior de protección á la infancia remite una circular á los gobernadores, para que formen las juntas locales á los efectos de la ley del 12 Agosto de 1904, Real decreto 24 Enero 1908 y Real orden 28 de Febrero del mismo.

Ayuntamientos

SUBASTA.—Por la alcaldía de Almodóvar del Campo, se anuncia la subasta del impuesto de consumos, alcoholes y sal, de este término, por lo que resta de este año y todo el de 1912, para el día 1.º de Marzo próximo.

La fianza es de 25.000 pesetas.

—

PERDIDA.—Por la alcaldía de Fuente el Fresno se pone en conocimiento, que el día 9 del actual desapareció una egua del término municipal de Yébenes, propiedad de D. Silverio Aragonés, vecino de Urda, cuyas señas son las siguientes:

Edad, seis años, alzada un dedo sobre la marca; pelo blanco con las extremidades más oscuras, hierro en la cadera derecha.

Se ruega á quien la encuentre la presente en la alcaldía de Urda ó en Fuente del Fresno, y se le abonarán los gastos.

Nuestro Folletón

Justa y Rufina

Por D. Juan F. Muñoz y Pabón,
Presbítero.

Comenzamos con esta novela una serie interesantísima que ha de gustar sobremanera á nuestros lectores.

Justa y Rufina

es una de las más bellas producciones del castizo

MUÑOZ Y PABÓN

El lector de

Justa y Rufina

saborea el deleite de una fábula graciosísimamente tramada por un ingenio andaluz.

Justa y Rufina

sobre todo encierra una exquisita enseñanza moral.

Es delicioso cómo en

Justa y Rufina

el enredo del chisme nos lleva á reposar en una ejemplaridad que satisface á la recta conciencia.

En seguida daremos principio á nuestro folletón.

Será tal vez lo mejor del periódico.

Porque lo garantizará la firma de nuestros grandes literatos.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

15 de Febrero de 1911

Interior 4 por 100 contado	84'45
» » Fin corriente	00'00
» » Fin próximo	00'00
Amortizable 4 por 100	92'80
» 5 por 100	102'25
Cédulas hipotecarias 4 100	103'00
Banco de España	449'00
Banco Hipotecario	262'00
Banco de Castilla	000'00
Banco Español de Crédito	000'00
Banco Hispano Americano	146'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	339'00
Explosivos	313'50
Azucarera Preferentes	5'25
» Ordinarias	15'00
» Obligaciones	00'00
Nortes	00'00
Francos: París, vista	8'90
Libras: Londres, vista	27'29
ULTIMOS CAMBIOS	00'00
Interior Fin corriente	00'00
» Fin próximo	00'00
Bolsa de Barcelona	
Interior	00,00
Alicantes	00 00
[illegible]	0 00



Mi hijo Antonio
de 4 años de edad, estaba aniquilado, á causa de la pérdida del apetito y mala digestión. Daba lástima mirarle, tan pálido y demacrado estaba, pero me felicito en poder decir que por medio de la Emulsión Scott ha recobrado completamente la salud, pues le abrió el apetito y le dió fuerzas para digerir los alimentos.

Testimonio de D. RAFAEL CONSUEGRA, Villanueva del Duque (Córdoba), 8 Enero de 1909.

Comenzad hoy mismo á dar la Emulsión Scott á vuestro hijo, ó tomadla vos mismo si estais aniquilados. El resultado será idéntico al de arriba, pues cada botella de Emulsión Scott, contiene precisamente los mismos ingredientes puros y enérgicos, cuyo hecho ha dado lugar á que la Emulsión Scott sea reputada como la emulsión que cura.

Emulsión SCOTT

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar resueltamente otras emulsiones compuestas de materiales baratos y pobres y por consiguiente ineficaces para curar.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

ASMATICOS-TUBERCULOSOS

Los que sufrís BRONQUITIS CRONICAS vuestra salvación

Gotas Helenianas

2 pesetas frasco

Depositario en Ciudad Real y su provincia: D. RAFAEL LAMANO.—Mercado Nuevo, 10—Farmacia.

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)

A nuestros corresponsales

Rogámosles se sirvan tener presentes las siguientes advertencias:

No retrasar por ningún motivo ni en ningún caso las informaciones, á fin de que éstas no pierdan interés.

Procurar que sus correspondencias sean lo más frecuentes posibles.

Escribir las cuartillas por un solo lado y remitirlas como original de imprenta con franqueo de impreso y;

No escribir en estas cuartillas nada que tenga carácter de correspondencia particular, para evitarnos gastos y retrasos sensibles.

ZOTAL

DE BURGOYNE (Londres)

(REGISTRADO)

Gran desinfectante para habitaciones, ropas de enfermos, cuadras, urinarios, etc.

Cura rápida de la glosopeda, sarna, roña y otras enfermedades del ganado en general. El «ZOTAL» destruye los mosquitos, pulgas y los insectos de los árboles.

Muy recomendado contra las enfermedades infecciosas.

De venta en drogrerías y Farmacias

á pesetas 2,50 el kilo.

DEPOSITO: JOSÈ TEJERA: SEVILLA

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo **insomnio, debilidad general** y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de **pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.**

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el **Dinamógeno Saiz de Carlos**, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y **anémicos, en sonrosados y fuertes** con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y **Serrano, 30, MADRID**

Se remite folleto á quien lo pida.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

Enrique Olmos Calvet

29 MATA, 29

ALMACENES DE MUEBLES

Ciudad Real

Abiertos nuevamente los importantes y acreditados almacenes de muebles de todas clases, así de lujo como ordinarios, el público encontrará en esta casa todo cuanto desee en el ramo mencionado, cotizando los artículos á precios no conocidos.

Para convencerse de ello, el dueño invita al público á que visite el establecimiento.

Calle de la Mata, núm. 29.

Recomiéndase

El uso de los maravillosos *Grains de Vals* purgantes, laxantes y depurativa que producen los mejores efectos sin ocasionar dolores ni molestias. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Ciudad Real: Droguería Lamano y otras y principales farmacias.

En la acreditada Librería de Carlos Pérez se ha puesto á la venta la novela

El Sacrificio

escrita por ISAAC ANTONINO; á dos pesetas ejemplar.



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas *64 231'13.*

INCENDIOS.—VIDA

43 años de existencia

Subdirector en Ciudad Real, CÉSAR PADRÓS CALVO, Mata, 18.

FABRICA DE YESOS

MOVIDA POR GAS POBRE

DE

Marto Espadero y Tapia

Alcázar de San Juan

SE VENDE UNA MAQUINA Y CALDERA DE VAPOR

Especialidad en yesos blancos

Fàbrica de Abonos, Superfosfatos y Sulfato de Hierro

Sulfato de amoniaco. Sales de potasa. Nitrato de sosa. Sangre desecada

PIO REMIREZ Y COMP.ª—Salamanca

CASAS EN...... { MADRID: Doctor Mata, 1. / LOGROÑO: Delicias, 7.

Abonos completos especiales para los diferentes cultivos. Pidase nuestro catálogo general y cuantas instrucciones se deseen.

Clínica Especial de Ginecología

(Matriz)

Y ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

CIRUGIA GENERAL

DIRECTOR:

Don Antonio Aguado Marinoni

Ex-interno de los Hospitales de Madrid.—Antiguo Ayudante del Doctor Isla.—Autor de obras científicas.—Redactor y colaborador de diversos periódicos y revistas científicas y profesionales.—Varias veces premiado por la Universidad Central.

Montada con todos los adelantos modernos de la ciencia

Excelentes habitaciones para enfermos: **San Isidro, núm. 2**

Dirección y despacho de consultas: **Durán, 6.—Manzanares.-(C. Real)**

Consulta en Ciudad Real todos los domingos: **HOTEL PIZARROSO**

CEMENTOS PORTLAND

"AYALA"

y Cales Hidráulicas artificiales

CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del f. c. de Ciudad Real à Badajoz.

Correspondencia.—**José Ayala y López.**—Cañada de Calatrava.

Telegramas.—**AYALA** Idem.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran arcillas eminentemente refractarias.

Talleres y Fundición
"Calatrava,,
PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce.
Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensas de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.
Vagonetas y material para minas.
Cribas y lavadero para carbón y minerales.
Dirijan la correspondencia:
Talleres «CALATRAVA»
PUERTOLLANO

CHOCOLATES Y CAFÉS SUPERIORES
"BARRENENGOA,,
Calatrava, 7 CIUDAD REAL

La Estrella
Sociedad Anónima de seguros
MADRID
Capital: Pesetas 10.000.000
Garantía depositada:
Pesetas 12.000.000

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios de cosechas.
EN EL RAMO DE VIDAS TRABAJA CON PÓLIZAS LIBERALES.
Subdirector en esta provincia:
LUIS MUÑOZ
TOLEDO, 44.—Ciudad Real

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
Societe Generale de Transpots Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almaría para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES
(AMÉRICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA PAMPA Y PLATA

PLATA

Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1911 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda económica y en Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbraod eléctrico y el trato inmejorable.

Para los de Torceaa class, comida á la española.

Aviso importante.—Pora obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de Tercera lase mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el dia 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatorios: Hijo de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

Motores de Gas Pobre "Paxman"
sistema OTTO perfeccionado

Máquinas de vapor PAXMAN sistema LENTZ

Locomóviles semi Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acero-tubulares. PAXMAN.

Correas y accesorios.

NAVAS & C.ª INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

Bombas de embolo á brazo malacate y motor

BOMBAS centrífugas helizoidales CHERRY las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábrica de Harinas, Aceite, etc., etc.

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

¡GRAN REGALO!
Solo para los lectores de **El Pueblo Manchego**

10.000 Ampliaciones Artísticas al carbón casi de balde

¿Desea V. poseer una *Ampliación Artística al carbón* muy barata, finamente hecha y de un parecido exacto? Pues mande una fotografía acompañada del presente *Cupón* á J. Martínez y Compañía y en muy breve plazo le será por nosotros ejecutado un magnífico *retrato al carbón* de 50 por 64 centímetros, ó sea de tamaño natural.

La práctica de más de veinte años hace que nuestras *Artísticas ampliaciones al carbón* no encuentren competencia posible.

Si las encargais hoy acompañadas del presente *cupón* solo los cuestan á 5 *pesetas*.

No cobramos nada adelantado.

Dirigirse á *J. Martínez y Compañía*; Refugio, 36.

Rogamos á V. escriba con letra bien clara

Nombre y apellido .... *profesión* .... *calle* .... *núm* .... *pueblo* .... *provincia* ....

FABRICA DE AGUARDIENTES
Y
ANISADOS FINOS
DE
AGAPITO BALMASEDA Y LÓPEZ

Primer premio en la Exposición regional de Ciudad Real y medalla de oro en la Franco Española de Zaragoza

De venta en los principales establecimientos de la provincia y para pedidos de importancia, en la fábrica de

MALAGON.—(C. Real).

MUEBLES
Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la **casa**

Tomás March
SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA
VIUDA DE VICENTE TORTOSA

San Vicente 89 **Valencia**

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.—En Manzanares, Francisco F. Pacheco.

Purgante sin rival
EL FAVORITO
caja 0'25
0'25 caja
Inofensivo y agradable
Pedirlo en Farmacias y Droguerías.